

GARCIA ESCOZ, Francisco; natural de Barrantia, hijo de Paulino y de María;

JIMENEZ RUIZ, Facundo; natural de Bilbao, hijo de José y de Aurelia;

MENDOZA HERNANDEZ, José Alejandro; natural de Madrid, hijo de Vicente y de Milagros;

MARTINEZ MIRANDA, Amparo; se desconocen sus datos y filiación, y

LOPEZ JIMENEZ, Amparo; desconocidos sus datos y filiación; procesados por robo en causa número 6 de 1971; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid.

GONZALEZ GORRETA, Emilio; nacido en Valencia en mayo de 1954, hijo de Antonio y de Ana, bailarín, domiciliado en Barcelona, ronda San Martín, 44, letra A.—(921), y

GABARRI JIMENEZ, Carlos Antonio; nacido en Barcelona el 17 de junio de 1953, hijo de Manuel y Gloria, domiciliado en Sabadell, calle de la Fuente, 7, o en Mataró, Pueblo Seco; procesados en el sumario número 201 de 1970 por robos; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del término de diez días.—(922.)

TALAN FAYOS, Salvador; natural de Chella (Valencia), soltero, del comercio, de cuarenta años, hijo de Vicente y de María Gracia, domiciliado últimamente en Chella; procesado en la causa número 32 de 1971 por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción

número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(928.)

JARZAC, Raymond; hijo de Elie y de María, natural de Lot, soltero, agricultor, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Goudon (Lot). Le Roucal, sin número; encartado en diligencias preparatorias número 95 de 1969 por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Mataró.—(926.)

FERNANDEZ CARMONA, Miguel; natural de Santafé (Granada), soltero, pinche de cocina, de dieciocho años, hijo de Angel y de Francisca, domiciliado últimamente en Prat de Llobregat, calle Enrique Morera, número 59, 1.º, 1.ª; acusado en diligencias preparatorias número 83 de 1969 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(903.)

NOEL BALENCI, Dominique Desire; natural de Marsella (Francia), soltero, representante, de veintinueve años, hijo de Pierre y de Pierrette, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida José Antonio, 317-319, ático; encartado en diligencias preparatorias número 63 de 1970 por conducción ilegal; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(901.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 11 deja sin efecto la

requisitoria referente al procesado en la causa número 102 de 1970, Gerardo Pica-vea Fernández.—(915.)

El Juzgado Militar Eventual número 1 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente a Rogelio Jiménez Valdés.—(913.)

El Juzgado Militar Permanente número 1 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a Jaime Borrell Bosch.—(914.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de providencia dictada con esta fecha en juicio verbal de faltas número 20 de 1971, seguido en este Juzgado contra Juan Caetano de Oliveira, de cincuenta años, casado, natural de Santo-Feiza (Portugal) y residente en Francia, sobre lesiones en accidente de carretera, en el que resultó perjudicado Pedro Celestino de Oliveira Caetano, de dieciséis años, natural de Ovar-Aveiro (Portugal) y residente también en Francia, se ha señalado para la celebración del juicio el día dieciséis del próximo mes de abril, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal, sito en la plaza del Castillo.

Y por la presente se cita a los expresados anteriormente para que comparezcan en dicho día, hora y lugar a los efectos indicados.

Puebla de Sanabria, 16 de marzo de 1971.—El Secretario, Gregorio Sastre.—(1.003.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 28 de abril de 1971, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, con superficie de 752 metros cuadrados, tasada para esta subasta en 319.600 pesetas, sita en Castellón, «Playa del Pinar», inventariada al número 81/13 del Inventario General.

Castellón, 20 de marzo de 1971.—El Delegado de Hacienda, Emilio García Sardi-nero.—1.844-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 28 de abril de 1971, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio)

puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, con superficie de 1.220 metros cuadrados, tasada para esta subasta en 311.100 pesetas, sita en Castellón, «Playa del Pinar», inventariada al número 80/9 del Inventario General.

Castellón, 20 de marzo de 1971.—El Delegado de Hacienda, Emilio García Sardi-nero.—1.845-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana sita en el término municipal de Chilches.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 28 de abril de 1971, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, con superficie de 529,70 metros cuadrados, tasada para esta subasta en 458.065 pesetas, sita en Chilches (Castellón), calle del Mar, número 20, denominada «Almacén del Sindicato Arroceros».

Castellón, 20 de marzo de 1971.—El Delegado de Hacienda, Emilio García Sardi-nero.—1.846-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense acordó anunciar la contratación por subasta pública, a la baja, de las obras relacionadas a continuación, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1970/71, aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 24 de abril de 1970.

Obra número 33.172/24.

«Camino vecinal de Ganade a Calvos de Randín, sección Castelaus-Calvos, en Calvos de Randín».

Presupuesto de contrata: 6.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 136.000 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 33.173/25.

«Camino vecinal de Calvos a Montealbán, sección Corredoira-Corbilión, en La Merca».

Presupuesto de contrata: 7.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 33.178/30.

«Camino vecinal número 113, de Lovios a La Cela, sección desde la villa de la Escuela de Sampayo, en Lovios».

Presupuesto de contrata: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 33.182/34.

«Camino rural de Villar de Barrio a Bóveda y Gomareite, en Villar de Barrios».

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.180 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 33.188/40.

«Camino rural a Corbelle desde Recarey, en Banded».

Presupuesto de contrata: 2.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 56.000 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 33.190/42.

«Camino vecinal a Arzoa, en Villardevos».

Presupuesto de contrata: 3.633.223 pesetas.

Fianza provisional: 72.665 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 33.199/51.

«Reparación del camino vecinal número 108, de Cabalar a Raigada, sección hasta Manzaneda, en Manzaneda».

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 35.742/3.

«Construcción puente sobre el río Sil, en Quereño, en Rubiana».

Presupuesto de contrata: 3.932.690 pesetas.

Fianza provisional: 78.654 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el grupo B, en cualquiera de los subgrupos 1, 2, 3.

Obra número 35.746/7.

«Apertura de la avenida del río Arenteiro, con accesos al polideportivo, en Carballino».

Presupuesto de contrata: 8.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 174.000 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el grupo A, subgrupos 1 y 2. Desmontes y vaciados. Explanaciones.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión—Gobierno Civil—, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, que acompaña, y con domicilio en, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fechas y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.
(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de fecha 17 de marzo de 1971, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.
Orense, 18 de marzo de 1971.—El Gobernador civil, Presidente.—1.856-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Molina de Segura (Murcia).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Molina de Segura (Murcia).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a trece, y en la Administración Principal de Correos de Murcia.

Para la presentación de pliegos en el Registro Principal de Correos de Murcia, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—943-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los «Proyectos R-284, 287 y 288 de división de polígonos en el camino viejo de Leganés, entre las calles de Azabache y Radio, y otras de Madrid».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 60, correspondiente al día 11 del corriente mes, se publica anuncio relativo al concurso-subasta de las obras de

los «Proyectos R-284, 287 y 288 de división de polígonos en el camino viejo de Leganés, entre las calles de Azabache y Radio, y otras de Madrid».

Por no fijarse en dicho anuncio la fecha de apertura se completa como sigue:

«La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al del término del plazo de presentación de pliegos, en la sala de Juntas y ante la Mesa de contratación».

Madrid, 20 de marzo de 1971.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cía.—1.865-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de una tienda desgravada de impuestos en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para contratar la explotación de una tienda desgravada de impuestos en el aeropuerto de Palma de Mallorca, con un canon mínimo anual de 1.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas, plano y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central de este Organismo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 100.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y serán entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica hasta las catorce horas del día 7 del próximo mes de mayo.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de juntas, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta número 22, el día 10 del indicado mes de mayo, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—El Secretario de la Junta Económica.—2.342-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para cocina, «office» y bar en el Parador Nacional de Vich (Barcelona), por un importe de 1.681.195 pesetas.

El plazo de entrega será de treinta días, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del

día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección a la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc. (Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 22 de marzo de 1971.—El Presidente.—1.930-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Lacuadrada (Torres de Alcanadre)».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

Anuncio de segunda subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Lacuadrada (Torres de Alcanadre)», tipo de licitación, en baja, 530.188 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 17 de marzo de 1971.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—1.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una escalera extensible de 18 metros de longitud en cinco tramos montada sobre vehículo carrozado, con destino a los servicios generales del Municipio.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de una escalera extensible de 18 metros de longitud en cinco tramos, montada sobre vehículo carrozado, con destino a los servicios generales del Municipio.

Dada la índole del contrato, no se expresa tipo de licitación, por no ser posible determinarlo, si bien su importe no podrá sobrepasar la cifra de 565.835 pesetas.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados y reintegrados con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres y 25 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 18.000 pesetas; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad, carnet de Empresa con responsabilidad o certificado de tenerlo solicitado. La fianza definitiva consistirá en el 6 por 100 del remate.

El concurso se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de entrega de los elementos será como máximo de dos meses, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación del concurso.

Los poderes para licitar a nombre de otro se presentarán debidamente bastantados por el Letrado de la Corporación.

La fianza se constituirá en cualquiera de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a satisfacción del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento (Secretaría Municipal), pudiéndose presentar plicas para este concurso en dicha Sección hasta las trece horas del día anterior hábil al del concurso.

Se atenderá al gasto con cargo al supe-rávit del ejercicio anterior de 1970.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con domicilio en la calle, piso número (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará el poder declarado bastante), enterado del

proyecto y pliego de condiciones para el concurso del suministro de una escalera extensible de 18 metros de longitud en cinco tramos, montada sobre vehículo carrozado, con destino a los servicios generales de este Municipio de Basauri (Vizcaya), se obliga a su cumplimiento estricto y al suministro de dichos elementos en la cantidad global de pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y guarismos y con sujeción a las condiciones facultativas y jurídico-administrativas que han de regir en el concurso.

Basauri, 17 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la subasta para contratar la ejecución de obras de abastecimiento de agua a la localidad de Armunia.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 61, correspondiente al 12 del actual, se inserta anuncio convocando subasta para contratar la ejecución de obras de abastecimiento de agua a la localidad de Armunia, con un presupuesto de pesetas 4.446.306, cuya cifra ha sido rectificada como consecuencia del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión de 11 de los corrientes, en base a la modificación del tipo de tuberías, sustituyendo las previstas inicialmente por otras de hierro fundido y demás características que en el proyecto reformado, aprobado en dicha sesión, son señaladas.

En su consecuencia se previene que el tipo que servirá de licitación es de pesetas 5.913.977,62, y que la fianza provisional será de 125.000 pesetas, sujetándose las demás condiciones a lo establecido en el anuncio que se rectifica.

El plazo de licitación será de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de marzo de 1971.—El Alcalde. 1.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y encintado de aceras en la calle San Lorenzo.

Objeto: Concurso-subasta la contratación de las obras de pavimentación y encintado de aceras en la calle San Lorenzo, tramo comprendido entre las de Cervantes y E. de los Monteros.

Tipo: 1.156.733 pesetas que serán con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantía provisional: 23.135 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don, vecino de, habitante en la calle (o bien Apoderado, Gerente, en nombre y representación de la Empresa, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas de los planos y presupuestos que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y encintado de aceras en la calle San Lorenzo, tramo comprendido entre las de Cervantes y Espinosa de los Monteros, se comprometo a llevar a término los expresados trabajos con estricta sujeción a los antedichos documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, 10 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello mutual, se presentarán en plica cerrada, acompañada de otra plica también cerrada conteniendo las referencias, en dicha Sección hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa, 1 de marzo de 1971.—El Secretario.—1.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta de las obras de la Zona Deportiva.

Se saca a subasta pública las obras de Zona Deportiva de Vall de Uxó, por tipo de 13.504.657 pesetas, a la baja, según proyecto técnico y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal a horas de oficina, por la mañana, y donde se presentarán las proposiciones, durante diez días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», por urgencia, declarada a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución de la obra: Nueve meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del remate.

Apertura de plicas: El día siguiente del fin de presentar proposiciones, en el salón del Ayuntamiento, a las once horas.

Se acompañará clasificación de Contratista para obras de más de 5.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provincia de, calle de, documento nacional de identidad número, y el de Empresa con responsabilidad número, clasificado como Contratista por el Ministerio de Hacienda según documento que acompaña, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar mediante subasta las obras de la Zona Deportiva de Vall de Uxó, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa,) a ejecutar las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su enajenación), a partir del otorgamiento de la escritura de adjudicación definitiva.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vall de Uxó, 22 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un grupo de nichos y ceniceros.

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente obra: «Grupo de nichos y ceniceros».

Obra: «Grupo de nichos y ceniceros».

Modalidad: Subasta.

Tipo: 715.530,53 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Información: El proyecto y demás docu-

mentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Cementerios de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 17.889 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don, natural de, con domicilio en (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., cuyos justificantes debidamente legalizados, acompañan, en nombre propio (o de, cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompañada), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto, se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de Previsión y Seguridad Social y las de protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo a la partida 197 del vigente presupuesto ordinario.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 15 de marzo de 1971.—El Alcalde accidental, Severino Recondo Estévez.—1.857-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1971 por el buque «Paquita M. de Ricoman», de la matrícula de Tarragona, lista segunda, folio 150, al «Rosa Santa», de la matrícula de San Carlos de la Rápita (Tarragona), lista tercera, folio 1.123.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días naturales a partir de la publica-

ción del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca, a 17 de marzo de 1971.—El Comandante Auditor, Manuel Rubio Requena.—1.683-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administración de Aduanas

TARRAGONA

Se notifica a don Michel Cambournac, que estuvo domiciliado en 89 avenida Michel Bizot, París (Francia), y del que se desconoce su actual domicilio, propietario al parecer del automóvil marca Ford Scott, matrícula francesa 8831-VE-75, que esta Administración como resultado de la instrucción de las diligencias de faltas reglamentarias número 51/70, ha acordado imponerle sanción de mil quinientas pesetas (1.500), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/64, por infracción al vigente régimen temporal de vehículos.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la

presente notificación; con la significación que de tal importe responde el vehículo y que en caso de no cubrir su venta en pública subasta dicha cantidad, se efectuará la exigencia de la diferencia por vía reglamentaria ejecutiva.

Contra la imposición de la expresada sanción, cabe la interposición de recurso, en vía económico-administrativa y única instancia, ante la Junta Arbitral de esta Administración Principal de Aduanas, dentro de aquel plazo de quince días y previo depósito de la mentada cantidad en la Caja de esta Aduana; así como el recurso de condonación—una vez llevado a cabo el ingreso en firme o el depósito de tal cifra—ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial—Delegación de Hacienda de esta Plaza—y en el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente notificación.

Tarragona, 17 de marzo de 1971.—El Administrador.—1.675-E.

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Tesorería

Relación de depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, que se consideran incursos en presunto abandono por el transcurso del